

Guayaquil, julio 2 de 2014

Señor
JORGE ANTONIO HANZE GONZALEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **KAKAWXPERIENCE S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

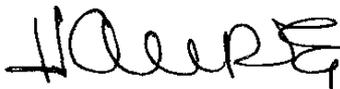
El Estatuto Social vigente de la compañía **KAKAWXPERIENCE S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil el dos de Julio de dos mil catorce.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

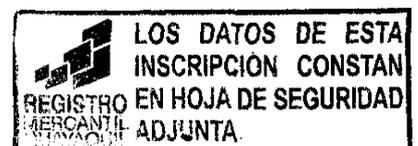


ANDREA HANZE PÓLIT
Accionista fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, julio 2 de 2014



JORGE ANTONIO HANZE GONZALEZ
C.C. #090424185-8



Registro Mercantil de Guayaquil



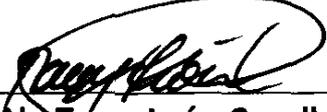
NUMERO-DE REPERTORIO:32.573
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito: **1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: KAKAWXPERIENCE S.A., de fojas 85.157 a 85.183, Registro Mercantil número 3.410. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente Ejecutivo designado en el acto constitutivo de la compañía KAKAWXPERIENCE S.A., a favor de JORGE ANTONIO HANZE GONZALEZ, de fojas 36.871 a 36.873, Registro de Nombramientos número 11.896.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía KAKAWXPERIENCE S.A., a favor de JOSE GABRIEL GRUNAUER RUMBEA, de fojas 36.874 a 36.876, Registro de Nombramientos número 11.897.-**

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 09 de septiembre de 2014.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0927603